

///Res. N° 112/2025-DCByA.

Presidencia Roque Sáenz Peña, 08 de mayo de 2025

**RESOLUCIÓN N° 112/2025 - C.D.C.B. y A.**

**VISTO:**

El Expediente N° 01-2025-02080 sobre propuesta de incorporación al Programa Universitario “Parto Respetado”, iniciado por la Dra. Claudia Alejandra, CONESA; y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita la aprobación de la actividad regular denominada “Programa de la Semana del Parto Respetado”, la que se fundamenta en la necesidad de fortalecer la formación de profesionales de la salud comprometidos con el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad y la atención humanizada en contextos sanitarios;

Que en la Semana Mundial del Parto Respetado se busca promover un abordaje transversal que articule saberes clínicos, éticos, sociales, a través de una intervención comunitaria concreta;

Que se considera relevante que la actividad se constituya en una Programa Universitario como herramienta para consolidar una formación médica integral en un marco de acciones de cooperación y capacitación, regulada por la Secretaría de Cooperación y Servicios;

Que el Secretario de Cooperación y Servicios, Mg. Néstor Dudik, propone la creación del “Programa de la Semana del Parto Respetado”;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR la creación del “Programa de la Semana del Parto Respetado” cuya organización estará a cargo de la Secretaría de Cooperación y Servicios, según la descripción que figura en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, y archívese.



  
**Dra. Nora B. Okulik**  
Directora  
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas





ANEXO

 <p>SECRETARÍA DE COOPERACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS <small>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL</small></p>	PROGRAMA
---	----------

1.1. Título

**"SEMANA DEL PARTO RESPETADO"**

1.2. Unidades académicas involucradas/ departamentos/Secretaría/Áreas.

Completar la información por cada área.

Secretaría	Secretaría de Cooperación y Servicios Públicos
Carrera	Medicina.
Asignatura	Salud Integral de la Mujer.

1.3. Coordinadores Académicos – Cátedra

Nombre y Apellido	Conesa, Claudia Alejandra	
Domicilio	51 entre 16 y 18 B° Puigbó Cmte. Fernández Pcia. Roque Sáenz Peña	
Cargo académico	Profesora Titular de la Unidad Salud Integral de la Mujer de la Carrera de Medicina.	
Cargo de gestión	Directora-Coordinadora.	
Teléfono	3644505258	
Correo electrónico	<a href="mailto:docconesa@gmail.com">docconesa@gmail.com</a>	
Nombre y Apellido	Romero Benitez, Alicia Daniela.	
Domicilio	Bª ALICIA KISCHNER PC16 C2 MACHAGAY/CHACO, 3534.	
Cargo académico	Docente Adjunta, unidad Salud Integral de la Mujer.	
Cargo de gestión	Coordinadora.	
Teléfono	3734442889	
Correo electrónico	<a href="mailto:danielarb@uncaus.edu.ar">danielarb@uncaus.edu.ar</a>	
Nombre y Apellido	Romero Benitez, Alicia Daniela.	
Domicilio	Bª ALICIA KISCHNER PC16 C2 MACHAGAY/CHACO, 3534.	
Cargo académico	Docente Adjunta, unidad Salud Integral de la Mujer.	
Cargo de gestión	Coordinadora.	
Teléfono	3734442889	
Correo electrónico	<a href="mailto:danielarb@uncaus.edu.ar">danielarb@uncaus.edu.ar</a>	

1.4. Responsable Administrativo

Nombre y Apellido	Tauz, Mariela Beatriz.
Domicilio	Calle 134 entre 105 y 107 B° Sarmiento
Cargo académico	Docente Adjunta, unidad Salud Integral de la Mujer.





///Res. N° 112/2025-DCByA.

Cargo de gestión	Coordinadora.
Teléfono	0364 - 4428252
Correo electrónico	<a href="mailto:marielatauz@gmail.com">marielatauz@gmail.com</a>

Nombre y Apellido	Mazepa Micaela Rocío
Domicilio	Santa Fe 33 (Calle 17 entre 16 y 18 Oro Blanco)
Cargo académico	Estudiante Adscripta
Cargo de gestión	Coordinadora
Teléfono	3735620194
Correo electrónico	<a href="mailto:micaelamazepa@gmail.com">micaelamazepa@gmail.com</a>

### 1.5. Equipo que integra el programa

Nombre y Apellido	CUIL	Email	Cargo en el Programa	Personal contratado para el Programa	Personal UNCAUS afectado	
					No Docente	Docente
Conesa, Claudia A.	23237496094	<a href="mailto:docconesa@gmail.com">docconesa@gmail.com</a>	Coordinadora - Directora	-	-	✓
Romero Daniela B.	27312085829	<a href="mailto:danielarb@uncaus.edu.ar">danielarb@uncaus.edu.ar</a>	Coordinadora	-	-	✓
Tauz, Mariela.	27283521627	<a href="mailto:marielatauz@gmail.com">marielatauz@gmail.com</a>	Coordinadora	-	-	✓
Bravo, Veronica Y.	27273778069	<a href="mailto:veroyanibravo.vb@gmail.com">veroyanibravo.vb@gmail.com</a>	Coordinadora	-	-	✓
Mazepa, Micaela R.	27414134446	<a href="mailto:micaelamazepa@gmail.com">micaelamazepa@gmail.com</a>	Coordinadora	-	Estudiante - Adscripta	-

### 2. Breve descripción del Programa

El Programa Universitario "Semana del Parto Respetado" se configura como una propuesta académica y comunitaria que busca visibilizar, reflexionar y accionar sobre las prácticas vinculadas al embarazo, parto y puerperio desde una perspectiva de derechos, equidad e interculturalidad. Su desarrollo responde a la necesidad urgente de fortalecer la formación de futuros profesionales de la salud que comprendan su rol no solo desde lo clínico, sino también desde lo ético, lo social y lo humano. En un contexto como el chaqueño, donde se evidencian profundas desigualdades sanitarias, sociales y culturales, la universidad pública tiene el compromiso de formar médicos con sensibilidad social, capaces de comprender las particularidades del territorio, reconocer las vulneraciones de derechos en los procesos reproductivos y generar respuestas respetuosas, empáticas y culturalmente adecuadas. Este programa promueve justamente ese perfil de médico comunitario: crítico, comprometido, solidario y profundamente humano.

La jornada se plantea como una experiencia de aprendizaje vivencial y transformadora, donde estudiantes de medicina —desde su rol activo en la extensión— organizan dispositivos pedagógicos (stands, materiales didácticos, propuestas lúdicas) que permiten un intercambio horizontal de saberes con la comunidad. A través de esta dinámica se propicia la apropiación de herramientas conceptuales y comunicacionales fundamentales para la atención integral, así como también el ejercicio de la escucha activa y el trabajo en equipo.

Los contenidos abordados en esta propuesta abarcan desde la salud integral materno-fetal hasta el vínculo materno-infantil, pasando por el respeto a los derechos reproductivos, la visibilización de la violencia obstétrica, el rol del sistema de salud, los saberes tradicionales y la salud mental perinatal. La perspectiva de género y la interculturalidad son ejes transversales que guían el desarrollo del programa, en consonancia con normativas nacionales como la Ley 25.929 de Parto Humanizado. De este modo, la "Semana del Parto Respetado" no es solo un espacio de sensibilización, sino una herramienta de transformación concreta para la comunidad y, especialmente, para quienes se están formando en la carrera de medicina. Representa una oportunidad invaluable para construir un modelo de atención en salud que priorice el cuidado, el respeto y la dignidad, y para consolidar el perfil de un médico comunitario que actúe con compromiso social y pertenencia territorial.



///Res. N° 112/2025-DCByA.

### 3. Justificación del programa

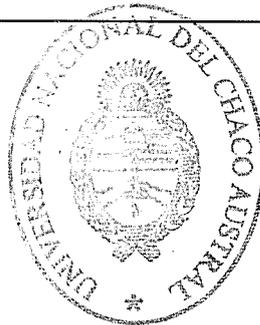
El presente Programa surge como respuesta a una necesidad: la urgencia de fortalecer la atención en salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos, equidad de género, interculturalidad y compromiso comunitario. A pesar de los avances legislativos en Argentina, como la Ley 25.929 de Parto Humanizado, persisten prácticas obstétricas que vulneran la dignidad, autonomía y derechos de las personas gestantes. Estas situaciones, muchas veces naturalizadas, reflejan no solo deficiencias institucionales, sino también vacíos en la formación profesional y en la construcción de una conciencia crítica respecto a la atención del nacimiento.

En este sentido, el Programa "Semana del Parto Respetado" se justifica como una estrategia pedagógica, comunitaria y transformadora que busca incidir en la formación de profesionales de la salud con profundo arraigo territorial, capaces de leer las complejidades del entorno y generar respuestas contextualizadas, éticas y humanizadas. El modelo biomédico tradicional, centrado en la enfermedad y la medicalización, ha demostrado ser insuficiente frente a las demandas sociales actuales, especialmente en territorios como el chaqueño, donde convergen múltiples desigualdades estructurales.

A través de esta propuesta se propone resignificar la práctica médica, incorporando una mirada que contemple no solo el cuerpo gestante, sino también su historia, su cultura, sus decisiones y sus derechos. La modalidad participativa del programa —donde estudiantes organizan, investigan y exponen temáticas clave— permite el desarrollo de habilidades transversales esenciales para el futuro profesional: comunicación efectiva, trabajo colaborativo, pensamiento crítico y sensibilidad social.

Asimismo, el vínculo con la comunidad durante la jornada no solo enriquece el proceso formativo, sino que contribuye activamente a la transformación de las prácticas de salud en el territorio. La interacción directa con la población posibilita el reconocimiento de saberes tradicionales, la identificación de problemáticas locales y la creación de puentes entre la universidad y la sociedad, principios fundamentales para una universidad comprometida con la realidad que la rodea.

Por todo lo expuesto, el Programa se constituye en una herramienta necesaria para consolidar una formación médica integral, comprometida con la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento del sistema de salud y la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa del proceso vital del nacimiento.



4



///Res. N° 112/2025-DCByA.

#### 4. Objetivos del programa

##### Objetivo General:

Promover el ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos vinculados al embarazo, parto y puerperio en la comunidad chaqueña, fortaleciendo la formación de estudiantes de medicina como futuros médicos comunitarios comprometidos con la atención humanizada, el enfoque intercultural y la equidad de género.

##### Objetivos Específicos:

1. Difundir los principios normativos de la Ley Nacional N° 25.929 de Parto Humanizado y otras legislaciones afines entre estudiantes, profesionales de la salud y la comunidad en general.
2. Sensibilizar a la población sobre la importancia de respetar la autonomía de las personas gestantes, promoviendo decisiones informadas y acompañadas.
3. Formar agentes multiplicadores en salud mediante la participación activa del estudiantado en la elaboración de estrategias educativas dirigidas a diversos públicos.
4. Incorporar el enfoque intercultural y los saberes tradicionales en los espacios formativos, reconociendo la diversidad de prácticas y concepciones en torno al nacimiento.
5. Fortalecer el rol de la universidad pública como promotora de salud, garantizando instancias de formación situada, participativa y con impacto comunitario.
6. Favorecer el desarrollo de habilidades transversales en el estudiantado, como la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la empatía, esenciales para la atención médica íntegra.

#### 5. Actividades

- Organización de stands temáticos a cargo de estudiantes de medicina.
- Elaboración de materiales educativos (folletos, afiches, recursos audiovisuales).
- Jornada central abierta a la comunidad en el Estadio Arena UNCAUS.
- Recorrida rotativa y guiada por los stands informativos.
- Actividades lúdico-educativas, simulaciones sencillas y dramatizaciones.
- Difusión previa mediante medios universitarios, redes sociales y radios locales.
- Entrega de material gráfico a la comunidad (flyers y folletería).
- Participación activa del estudiantado en roles de coordinación y exposición.
- Espacio de cierre con devolución participativa.
- Sistematización interna de experiencias y aprendizajes.

#### 6. Metas

- Involucrar activamente a estudiantes de medicina de todos los niveles, con foco en 4to año.
- Fortalecer el conocimiento sobre derechos en el parto en al menos el 80% del público participante.
- Sensibilizar a la comunidad sobre violencia obstétrica y atención humanizada.
- Distribuir folletos y flyers informativos.
- Visibilizar saberes tradicionales y promover el enfoque intercultural en salud.
- Potenciar el perfil del médico comunitario comprometido con la realidad del Chaco.
- Generar espacios de diálogo entre comunidad, estudiantes y profesionales de la salud.
- Consolidar a la universidad como agente activo en la promoción de salud y derechos.



///Res. N° 111/2025-DCByA.

**7. RUBROS DE FINANCIAMIENTO**

\* Las erogaciones se realizarán de acuerdo con las necesidades y en función de las actividades previstas o planificadas para cada año.

**7.1. Costo por Rubro**

\* El personal propuesto forma parte de la UNCAUS por lo cual no significa erogación alguna.

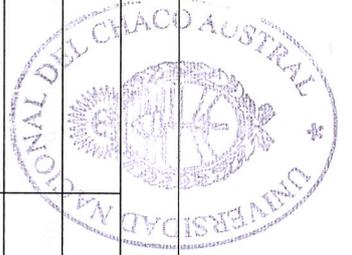
**Gastos de Personal**

Actividad	Gastos de personal*			Monto total
	Apellido y Nombre	Contratado para el programa	Carga horaria semanal destinada al programa	
	Consignar cargo/categoría			

**7.2. Bienes de Consumo**

\* Se elevará lista con bienes de consumo una vez iniciadas las acciones para su aprobación.

Producto	Bienes	
	Cantidad	Monto
**Flyers	100 unidades	\$0
**Folletería	1.000 unidades	\$0
**Afiches	20 unidades	\$0
**Globos decorativos	10 paquetes	\$0
**Mesas	15 unidades	\$0
<b>Total</b>		<b>\$0</b>



///Res. N° 111/2025-DCByA.

**\*\* Los ítems que se exponen constituyen una representación general de lo que habitualmente se requiere para llevar a cabo las actividades propuestas.**



### 7.3. Equipamiento

\* Sujeto a la disponibilidad presupuestaria en Administración y al equipamiento existente en la Universidad.

Actividad	Descripción del Equipamiento	Cantidad	Monto
**Montaje de stands informativos	Mesas rectangulares de exposición	15 unidades	\$0
**Montaje de stands informativos	Sillas plásticas o apilables	30 unidades	\$0
**Hidratación y recreación.	Dispenser de agua con bidones	2 equipos + agua	\$0
**Comunicación institucional	Equipos de difusión y medios (pantalla, sonido, etc.)	1	\$0
**Logística técnica	Micrófono inalámbrico y parlante portátil	1	\$0
**Seguridad eléctrica	Alargues y múltiples eléctricos	10 unidades	\$0
<b>Total</b>			\$0

\*\* Los ítems que se exponen constituyen una representación general de lo que habitualmente se requiere para llevar a cabo las actividades propuesta



*Nora B. Okulik*  
Dra. Nora B. Okulik  
Directora  
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas



UNCAUS  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL  
CHACO AUSTRAL

DCBA  
DEPARTAMENTO  
DE CIENCIAS  
BÁSICAS Y APLICADAS

///Res. N° 112/2025-DCByA.